créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente.

Alumnos Titulados en Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad Construcciones Civiles (procedentes de la Universidad de Cádiz o de otras Universidades).

Para los alumnos titulados en Ingeniería Técnica de Obras Públicas, especialidad Consctrucciones Civiles, procedentes de la Universidad de Cádiz o de otras universidades, se reconocerá por el título un mínimo de 180 créditos. Los alumnos deberán cursar 60 créditos, de los que 18 corresponden al Trabajo Fin de Grado. De los 42 créditos restantes podrán ser reconocidos hasta un máximo de 36 por la experiencia profesional y la formación universitaria relacionada con las asignaturas.

Se propone el siguiente procedimiento de reconocimiento de créditos para los titulados:

a) Enseñanzas universitarias oficiales
Para el reconocimiento de la formación de posgrado, se considerarán únicamente cursos con acreditación oficial.

b) **Enseñanzas universitarias no oficiales**
El título propio para la preparación para el acceso al Grado de Ingeniería Civil, impartido por la Universidad de Cádiz a través de la Fundación Universidad-Empresa de la Provincia de Cádiz (FUECA), podrá ser objeto de reconocimiento hasta un máximo de 42 ECTS. En ningún caso se reconocerá el Trabajo Fin de Grado.

b) Experiencia profesional
Se propone realizar los correspondientes reconocimientos de las materias en función de tres parámetros o tipos de actividad profesional:

Actividad profesional	Certificado o Acreditación
Ejercicio profesional libre	Colegios Profesionales
Asalariado	Certificados de empresa y Seguridad Social
Administraciones Públicas	Certificado vida laboral

Los expedientes de reconocimiento de créditos se tramitarán a solicitud del interesado, quién deberá aportar la documentación justificativa de los créditos obtenidos, tal y como se describe en la tabla anterior. Las solicitudes se presentarán en el Centro en el que se encuentre matriculado el estudiante, en los plazos que se habiliten al efecto, y corresponderá a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro correspondiente, estudiar caso a caso, siempre siguiendo las directrices que en su momento emita al efecto el Consejo Andaluz de Universidades. El procedimiento de resolución y recursos se llevará a cabo según la Normativa Reguladora del Reconocimiento y Transferencia de Créditos en la Universidad de Cádiz.

CSV:198228500509245075079 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. Ramón Puyol, s/n. 11202. Algeciras (Cádiz)
E-mail: eps.algeciras@uca.es

4.- Competencias y planificación de las enseñanzas.

Distribución del curso en créditos ECTS por tipo de materia:

Créditos Obligatorios	21
Créditos Optativos	21
Trabajo Fin de Grado	18
TOTAL	**60**

Justificación:

Las competencias a desarrollar en el Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Civil surgen de la reflexión y el estudio comparado con los anteriores planes de estudios de Ingeniería Técnica de Obras Públicas. El Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Civil refleja claramente que la aportación curricular y académica de los actuales planes de estudios, en relación con los anteriores planes de estudios en la ingeniería técnica, es, de forma genérica, la introducción de una formación común a la rama civil. De ahí tanto la relación de competencias a desarrollar como, en consecuencia, las asignaturas que conforman el mismo.

Competencias:

Formación Básica
C1. Conocimientos básicos sobre el uso y programación de los ordenadores, sistemas operativos, bases de datos y programas informáticos con aplicación en ingeniería.

Tecnología Específica
C2. Conocimiento de la tipología y las bases de cálculo de los elementos prefabricados y su aplicación en los procesos de fabricación.
C3. Capacidad para la construcción de obras geotécnicas.
C4. Conocimientos básicos y aplicación de tecnologías medioambientales y sostenibilidad.

Trabajo Fin de Grado.
TFG. Ejercicio original a realizar individualmente y presentar y defender ante un tribunal universitario, consistente en un proyecto en el ámbito de las tecnologías específicas de la Ingeniería Civil de naturaleza profesional en el que se sinteticen e integren las competencias adquiridas en las enseñanzas.

Descripción de las asignaturas y de los resultados de aprendizaje:

A continuación se indican las asignaturas correspondientes al Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Civil incluyendo las competencias a adquirir, los contenidos, la metodología, el porcentaje de presencialidad y los sistemas y criterios de evaluación y calificación.

CSV:198228500509292507579 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. Ramón Puyol, s/n. 11202. Algeciras (Cádiz)
E-mail: eps.algeciras@uca.es

Curso de Adaptación al Grado en Ingeniería Civil	
Asignatura	**ECTS**
Fundamentos de informática	6
Obras geotécnicas	6
Edificación y prefabricación	6
Evaluación del Impacto ambiental en la Obra Civil	3
Optatividad	21
Total ECTS	**42**

La optatividad está constituida por:

a) Una asignatura de Complementos de competencias en Ingeniería Civil (6 ECTS) que tendrán que cursar sólo aquellos alumnos que hayan obtenido un reconocimiento de 36 ECTS por experiencia profesional.

b) Bajo la supervisión y aprobación del sistema de orientación y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y cumpliendo las directrices que establezca al respecto la Junta de Centro y la Universidad, se reconocerán en este módulo los créditos obtenidos a través de las siguientes vías:

- Asignaturas optativas, de entre las siguientes:
  - Aseguramiento de la calidad de la Obra Civil.
  - Iluminación y distribución eléctrica.
  - Patología de la Obra Civil.
  - Ampliación de estructuras de hormigón y dinámica estructural.
- Créditos cursados en otros títulos, bien de grado o del sistema universitario anterior, siempre que justifiquen su relación con el título.
- Programas de movilidad. El alumno podrá solicitar a la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (o Subcomisión del Título en su caso) el reconocimiento de créditos optativos por la realización de estancias Erasmus o equiparables, sin que esto limite la posibilidad de reconocimiento también de materias obligatorias cuando los contenidos se aproximen a los cursados y superados en la estancia.
- Prácticas externas universitarias, bajo la supervisión de los sistemas previstos en el SGIC.
- Actividades alternativas universitarias. Incluyendo talleres para la formación integral, que faciliten la adquisición de competencias transversales, talleres complementarios, programas estacionales, etc. La oferta de estos talleres se inscribirá dentro de la política de formación en estos aspectos que desarrollará la Universidad de Cádiz y que incluye además la posibilidad de acreditar por otros procedimientos la adquisición de las correspondientes competencias.

Se contempla la previsión del Art. 12.8 del Real Decreto 1393/2007, según la cual el alumno puede cursar hasta 6 créditos ECTS por reconocimiento de actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación.

A la oferta de optatividad podrán sumarse asignaturas de otros títulos o asignaturas ofertadas por la Universidad con contenidos afines o complementarios al título, bajo la supervisión y aprobación del sistema de orientación y la Comisión de Garantía de Calidad del Centro y cumpliendo las directrices que establezca al respecto la Junta de Centro, incluyéndolas en la Guía Docente del Título. De este modo se pretende dar una mejor respuesta a las demandas sociales y a la demanda vocacional de los estudiantes, atendiendo así a lo establecido en el Art. 56.3 de la Ley Andaluza de Universidades.

CSV: [illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Corresponderá al Consejo de Gobierno, a la vista de las propuestas del Centro, determinar qué contenidos puedan sumarse a la oferta de optatividad específica del título.

La Universidad de Cádiz ofertará todas las asignaturas del Curso de Adaptación al Grado en cada uno de los semestres naturales del curso académico.

Fundamentos de informática			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
B03	CG02,CG05		T01,03,04,07,17,21
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
TEÓRICOS: Elementos de un ordenador y sus funciones.Sistemas Operativos.Lenguajes de Programación.Fundamentos de la Programación. Introducción al ciclo de vida de software. Concepto de algoritmo. Representación de algoritmos. Tipos de datos. Variables, constantes y operadores. Programación estructurada. Diseño descendente (top-down): Subprogramas. Estructuras de Datos. Ficheros.Bases de Datos.PRÁCTICOS: Diseño de algoritmos y codificación de éstos en un lenguaje de programación concreto. Utilización de un sistema de gestión de bases de datos. Creación y uso de una base de datos			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
Conocer los conceptos fundamentales y los principios básicos de un sistema operativo. Ser capaz de utilizar un sistema operativo a nivel de usuario. Ser capaz de desarrollar programas de dificultad media/baja siguiendo una o varias metodologías de descripción de algoritmos, utilizando programación estructurada y empleando una metodología de diseño descendente. Ser capaz de traducir a un lenguaje de programación concreto los algoritmos diseñados mediante las metodologías empleadas. Ser capaz de crear bases de datos y manipularlas utilizando un sistema de gestión de bases de datos.			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
AF1, AF2, AF4	6	60	100%
AF6, AF7, AF8, AF9, AF10, AF12	-	90	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
MD1, MD2, MD4, MD5			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
SE4, SE5, SE6, SE7	10%	30%	
SE2, SE3	70%	90%	

Obras Geotécnicas			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG02, CG05	G01, CC07	T02,03,04,05,08,09,

CSV: 198228500750920457075079 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. Ramón Puyol, s/n. 11202. Algeciras (Cádiz)
E-mail: eps.algeciras@uca.es

			10,11,12,13,15,16, 17,19,20.
REQUISITOS PREVIOS:			
Es recomendable haber adquirido las competencias de la materia Ingeniería geotécnica.			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
Cimentaciones superficiales. Cimentaciones Profundas. Mejoras y tratamientos del terreno. Recalces. Excavaciones, muros y pantallas. Rellenos. Auscultación del terreno			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
Ser capaz de construir obras geotécnicas: cimentaciones, excavaciones, muros, pantallas y rellenos.			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
AF1, AF2	6	60	100
AF6, AF7, AF8, AF9, AF10, AF12	-	90	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
MD1, MD2, MD5			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
SE4, SE5, SE6, SE7	10 %	50%	
SE2, SE3	50%	90%	

Edificación y Prefabricación			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG02,CG03. G01,02,03,04	G01,02,03. CC01	T01,04,05,07,09,11 12,14,15,21
REQUISITOS PREVIOS:			
Es recomendable haber adquirido las competencias de Teoría y Cálculo de Estructuras			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
Proyecto y cálculo de edificios con estructura de hormigón armado y pretensado, estructura metálica, estructura de madera, estructuras mixtas y estructura de obra de fábrica. Acabados, revestimientos e instalaciones de un edificio. Edificaciones industriales, diseño y cálculo de la estructura. Patología y terapéutica de estructuras de edificación. Concepción global de la estructura prefabricada en obra civil y edificación. Cálculo de elementos. estructurales prefabricados de hormigón armado y pretensado. Conexiones y nudos entre elementos estructurales prefabricados. Conexión con la cimentación de elementos estructurales prefabricados. Arriostramiento frente acciones horizontales de estructuras prefabricadas.			

CSV: 19822850750920245075079 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. Ramón Puyol, s/n. 11202. Algeciras (Cádiz)
E-mail: eps.algeciras@uca.es

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:
Conocer la tipología y bases de cálculo de los elementos prefabricados y su aplicación. Ser capaz de proyectar, calcular, construir y mantener las obras de edificación.
OBSERVACIONES:

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
AF1, AF2	6	60	100%
AF6, AF7, AF8, AF9, AF10, AF12	-	90	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
MD1, MD2, MD5			

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
SE4, SE5, SE6, SE7	10 %	50%
SE2, SE3	50%	90%

Evaluación del Impacto ambiental en la Obra Civil			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG02,03	G02,03. C11	T01,02,05,13,16,20
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
Impacto ambiental. Evaluación del impacto ambiental (EIA) Valoración de impactos Marco conceptual legal e institucional Metodología general de un estudio de Impacto Ambiental Inventario Ambiental Modelos generales para la integración ambiental de los proyectos. Indicadores de Impacto Ambiental y funciones de transformación.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
Conocer el marco conceptual, institucional y normativo de la evaluación del impacto ambiental dentro del ámbito de la ingeniería civil. Conocer la metodología general para la realización de evaluaciones de impacto ambiental dentro del ámbito de la ingeniería civil. Ser capaz de interpretar estudios de impacto ambiental dentro del ámbito de la ingeniería civil.			
OBSERVACIONES:			

ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
AF1, AF2	3	30	100%
AF6, AF7, AF8, AF9, AF10, AF12	-	45	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
MD1, MD2, MD5			

CSV: [illegible] - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. Ramón Puyol, s/n. 11202. Algeciras (Cádiz)
E-mail: eps.algeciras@uca.es

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:		
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima
SE4, SE5, SE6, SE7	10%	40%
SE2, SE3	60%	90%

Aseguramiento de la calidad de la Obra Civil			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
		CA02,03,04,05,06	T01,04,06,15,16
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
Evolución histórica de la calidad. Aseguramiento de la calidad. Normalización y certificación Control de materiales Control de ejecución Control de proyectos			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
Los que se consiguen con el desarrollo de las competencias descritas anteriormente			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
AF1, AF2	3	30	100
AF6, AF7, AF8, AF9, AF10, AF12	-	45	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
MD1, MD2, MD5			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
SE4, SE5, SE6, SE7	10%	50%	
SE2, SE3	50%	90%	

Iluminación y distribución eléctrica			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
	CG05	G03	T01,04,07,11,15,17, 21
REQUISITOS PREVIOS:			
Es muy conveniente que el alumno haya adquirido los conocimientos propios de las materias correspondientes a los Módulos Básico y Común del Grado.			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
Luminotecnia Fuentes luminosas. Cálculo de alumbrado. Instalaciones eléctricas de distribución en baja tensión. Cálculo de secciones de conductores. Normativa aplicable.			

CSV:19822850150920245075079 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

Avda. Ramón Puyol, s/n. 11202. Algeciras (Cádiz)
E-mail: eps.algeciras@uca.es

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
Conocer los fenómenos físicos, las principales magnitudes y las leyes que rigen la iluminación. Conocer las fuentes luminosas a partir de energía eléctrica y sus características. Ser capaz de aplicar sistemáticamente las técnicas de cálculo y diseño de instalaciones de alumbrado. Conocer los conceptos fundamentales de los diferentes elementos que forman parte de una instalación eléctrica de baja tensión. Conocer los criterios de cálculo para la determinación de la sección de un conductor en baja tensión. Ser capaz de calcular la sección de los conductores que constituyen una línea de alimentación en un caso práctico.			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
AF1, AF2, AF4	6	60	100%
AF6, AF7, AF8, AF9, AF10, AF12	-	90	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
MD1, MD2, MD4, MD5			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
SE4, SE5, SE6, SE7	10%	50%	
SE2, SE3	50%	90%	

Patología de la Obra Civil			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
		CA13,14,15,16,17	T01,02,04,15,16
REQUISITOS PREVIOS:			
Es recomendable haber adquirido las competencias de la materia de Ciencia y Tecnología de Materiales.			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
Actuación ante un proceso patológico. Patología de las obras de hormigón. Reparación y refuerzos Patología de firmes. Reparación y refuerzos. Patologias de las obras de fabrica. Patologia de las obras geotecnicas.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
Los que se consiguen con el desarrollo de las competencias descritas anteriormente.			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
AF1, AF2, AF3	6	60	100

CSV: 19282850750920245075079 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)

AF6, AF7, AF8, AF9, AF10, AF12	-	90	-
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
MD1, MD2, MD3, MD5			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
SE4, SE5, SE6, SE7	10%	50%	
SE2, SE3	50%	90%	

Complementos de competencias en Ingeniería Civil			
COMPETENCIAS QUE SE ADQUIEREN:			
Com. Básicas	Com. Generales	Com. Específicas	Com. Transversales
B03		CC01, CC07, C11	
REQUISITOS PREVIOS:			
BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS CONTENIDOS:			
Introducción a la informática. Definiciones. Funcionamiento básico del ordenador. Fundamentos de la programación. Uso de aplicaciones informáticas en la ingeniería. Mejoras y tratamientos del terreno. Recalces. Rellenos. Auscultación del terreno. Impacto ambiental. Evaluación del impacto ambiental (EIA). Valoración de impactos. Metodología general de un estudio de Impacto Ambiental. Concepción global de la estructura prefabricada en obra civil y edificación. Cálculo de elementos estructurales prefabricados de hormigón armado y pretensado. Conexiones y nudos entre elementos estructurales prefabricados. Conexión con la cimentación de elementos estructurales prefabricados. Arriostramiento frente acciones horizontales de estructuras prefabricadas.			
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:			
Los que se consiguen con el desarrollo de las competencias descritas anteriormente.			
OBSERVACIONES:			
ACTIVIDADES FORMATIVAS CON SUS CRÉDITOS ECTS:			
Actividad	Créditos ECTS	Nº de horas	Presencialidad (%)
AF1, AF2, AF3, AF4, AF5	6	60	100%
AF6, AF7, AF8, AF9, AF10, AF12	-	90	
METODOLOGÍAS DOCENTES:			
MD1, MD2, MD3, MD4, MD5			
SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS:			
Sistema	Ponderación Mínima	Ponderación Máxima	
SE4, SE5, SE6, SE7	10%	50%	
SE2, SE3	50%	90%	

CSV: 198228500750920245075079 - Verificable en https://sede.educacion.gob.es/cid y en Carpeta Ciudadana (https://sede.administracion.gob.es)